

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMÉRÍA Año XXVII

Núm. 8.277

Segunda Época

Viernes 8 de Marzo de 1935

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Comentarios

## Una lección de Mussolini

No resistimos al estímulo de comentar aquí brevemente el artículo de Mussolini, que acaba de publicar en «Le Figaro», de París, bajo el epígrafe de «La Iglesia y el Estado». Se desprende de dicho escrito una gigantesca lección que no por antigua merece menos repetirse.

La médula del artículo del duce se sintetiza por la siguiente frase: «Siempre que el Estado entra en conflicto contra la Religión sale vencedor en la lucha». Lo cual es una paráfrasis bastante menos elocuente que la famosa sentencia del Ingenioso Hidalgo al fiel Sánchez, aunque el sentido de ambos textos viene a ser idéntico.

Es interesante señalar la coincidencia de opinión de dos tipos antagónicos: Don Quijote y Mussolini; representando aquí el idealismo, éste de la prosa política, en la apreciación del mismo hecho de constante universalidad a través de los tiempos. Esta coincidencia habla elocuentemente a favor del duce contemporáneo a quien no enloquecieron los humos del poder hasta el extremo de crearse por encima del trono del Altísimo. Hoy nadie parece estar mejor dotado que Mussolini de la condición de la perennidad en el mando, y sin embargo, el duce comprende mejor que ningún otro gobernante que la alianza con la Iglesia resulta siempre beneficiosa, como que Iglesia y Estado, unidos, representan el poder físico de un pueblo vigorizado con la incontrastable fuerza del espíritu.

La influencia benéfica de estos dos poderes ha sido comparada con acierto a dos fuerzas concurrentes que actúan en un mismo sentido. Ambas, lejos de aniquilarse o perjudicarse, se complementan. Por dicha razón, es lógico y natural que un Estado que se preocupa en la defensa de sus intereses y prestigio, y más todavía un Estado-Estado, es decir el estado totalitario, busque en la Iglesia el complemento espiritual que en definitiva constituye el mejor acicate de acción del hombre ciudadano.

Los conflictos entre el Estado y la Iglesia solamente pueden ocurrir por la torpeza de los gobernantes, que, imbéciles o sectarios, labran su propio suicidio y, lo que es peor, la ruina del país cuyos destinos rigen.

Para éstos escribe Mussolini al final de su último artículo una terrible sentencia, que ya fulminó anteriormente con motivo de la quinta asamblea anual fascista: Cualquiera que trate de romper la unión religiosa de un país, comete un crimen de lesa nación. Y es verdad, porque la experiencia lo está demostrando aquí mismo; después de la lucha antireligiosa, viene irremisiblemente el caos político.

RODRIGO DE ARRIAGA

## CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Poca cosa. Salvo que se levantó la censura, que el correo llegó con cuatro horas de retraso y sin correo, que se comentó favorablemente la concesión de la Escuela Profesional de Comercio a nuestra capital y que se anunció un próximo viaje del ministro de Instrucción Pública, la jornada de ayer no pasó de ser una de tantas.

Poca cosa también, las noticias de Madrid, que hay tranquilidad, y que no cansa; que no hay crisis y que vivimos en el mejor de los mundos.

Hasta los informes del extranjero carecen de relieve.

Por que no querrán ustedes que nos emocionemos, ni mucho menos, con esa revuelta griega, ni con esos revoltos cubanos, ni con esos sangolitos de Méjico.

A esos le enseñamos nosotros un retrato de la Neiken en traje de faena y no paran de correr en un año.

La creación de la Escuela de Comercio

Por el Colegio Pericial Mercantil se cursó ayer el siguiente telegrama al ministro de Instrucción Pública: «Colegio Pericial Mercantil expresa a vuecencia gratitud por creación Escuela Profesional de Comercio que tanto bien ha de reportar a los intereses de Almería y a la juventud estudiosa.

Almería no olvidará a vuecencia que ha sabido hacerle justicia, José Manuel García, presidente.»

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer correspondió el premio al número 121.

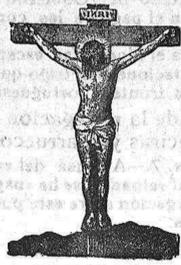
De la alcaldía

El alcalde manifestó ayer a los periodistas que se habla entrevistado con el Director de «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín», con quien habló de los frecuentes apogones y del alumbrado extraordinario de la calle de Blasco Ibáñez y Puerta de Purchena.

Añadió el señor Alemán que habla visitado los terrenos donde estuvo enclavada la estación de Sierra Alhambilla.

Dijo que conferenció con el Director General de Prisiones sobre el solar para la nueva cárcel.

Anunció que hoy lucirán los opera-



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

## Don Felipe de Bustos Orozco

ABOGADO DEL ESTADO

Que descansó en la paz del Señor, el día 25 de Febrero de 1935, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su director espiritual, Rvdo. Padre Aquilino Marinas O. P.; sus desconsolados hijos, doña Gracia, don Felipe, doña Carmen, doña María y doña Josefina; hijo político, don Antonio Terriza de Coca; nietas, doña María y doña Gracia; hermanos, doña Ana y don José; sobrinos, primos y demás familia,

SUPPLICAN a Vd. encomiende su alma a Dios Nuestro Señor y asista al funeral que tendrá lugar en la Parroquia de San Pedro el sábado día 9 de Marzo, a las diez.

Todas las misas que se celebren ese día en la misma Iglesia, así como el novenario de misas rezándose en ellas el Santo Rosario, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Emmos. y Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad; Obispos de Barcelona y Valencia han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAMA

## El temporal en el Estrecho

Los vapores no pueden llegar a Ceuta

Ceuta, 7.—El fuerte temporal reinante en el Estrecho de Gibraltar ha impedido la llegada del general Franco.

Se cree que hará el viaje en avión. Tampoco han llegado los vapores correos.

Algunos buques han entrado de arribada forzosa.

POR TELEGRAMA

## El Gobierno belga obtiene un voto de confianza

Bruselas, 7.—La Cámara ha acordado conceder un voto de confianza al Gobierno por 88 votos contra 75.

El resultado de esta votación marca un rumbo a la política pues el sábado se vota la prórroga de los poderes especiales que se concedieron al Gobierno.

rios de la Policía Urbana los nuevos uniformes.

Por último, dijo que el ministro de Instrucción Pública ha ofrecido al gobernador venir a Almería.

Se levanta la censura

El gobernador nos participó ayer haber quedado levantada la censura de prensa.

Con retraso y sin correspondencia

El tren correo de Madrid llegó ayer a nuestra capital con cuatro horas de retraso.

No trajo correspondencia ni prensa.

Los que viajan

Se encuentran enfermas desde hace varios días la señora e hija Carmencita de don José Martínez Hernández, Delegado del Banco Hispano de Edificación de esta provincia.

Han regresado de Rioja el Deán de esta Catedral don José A. Benavides y sus hermanos doña Remedios y don Ratsel.

Bautismo

En la Iglesia de San Pedro, don Juan García Pérez, párroco de San Sebastián, administró el Sacramento del Bautismo, imponiéndole los nombres de Francisco, Emilio, Julio del Sagrado Corazón de Jesús, a un hijo de don Pedro Gerez, secretario de Sanidad Marítima, y de su distinguida esposa doña Julia Giménez, siendo padrinos en el solemne acto sus tíos don Francisco Giménez y doña Carmen Requena. Nuestra enhorabuena a sus venturosos padres.

Nuevo jefe de Estadística

Por haber sido trasladado a su instancia a la Jefatura de Murcia don José María Romero Zopana ha sido nombrado jefe de Estadística de nuestra provincia el que era segundo jefe don Manuel Naranjo Bueno, Profesor Mercantil y persona adornada de relevantes cualidades por lo que goza de merecidas simpatías entre nosotros.

Nuestra enhorabuena por su ascenso al nuevo jefe provincial

Voz de lo Alto

## Palabras autorizadas

En la Prensa de Barcelona leemos una interesante Pastoral de aquel Ilustrísimo Señor Obispo «Sobre los pecados públicos». Honramos estas columnas reproduciendo algunos párrafos de tan importante y oportuno documento, sintiendo no poder reproducirlo íntegro.

Muy dignas de meditación son estas palabras: «Y qué decir de los atentados contra la Iglesia Católica, contra sus ministros y templos? En esto, los bárbaros modernos han ido mucho más lejos que los antiguos. Y lo más nefando del caso es que los ejemplos les han venido desde arriba. Cuando los legisladores de un pueblo conculcan los derechos de Dios y de su Iglesia; cuando decretan la apostasía nacional, no es maravilla que los perversos se sientan alentados y como lanzados a los más sacrílegos desmanes. Los pecados oficiales, esto es, las rebeldías de los Estados contra Dios; las leyes laicas que lo suprimen en cuanto a la vida pública; la actuación de las autoridades en contra de los derechos de la Iglesia santa entrañan una malicia especial y ejercen la más escandalosa influencia sobre la sociedad, llenándola de vicios y crímenes. Esos, esos son los pecados que hacen miserables a los pueblos; esos son los que atraen los rayos vengadores del Señor: las revoluciones sangrientas, las calamidades públicas, guerras, hambres, pestes. Porque el Señor no aguarda a la otra vida para vengar su gloria ultrajada por las naciones apóstatas; las sanciones de presente, las hierre misericordiosamente para sanarlas. Ahora quiere reinar sobre las almas y sobre los pueblos, recibiendo de ellos el homenaje que le es debido. Y como los pecados públicos y oficiales sean los mayores obstáculos que se oponen a ese reinado efectivo, se muestra tan receloso en removerlos, que llega a veces a castigarlos reciamente.

Después, obligación vuestra es contribuir, en la parte que os corresponde, a la corrección de las malas costumbres públicas, a la enmienda de esas leyes laicas, que no sufre dilación. No puede dejarse para adelante la reforma de unas leyes que tanto perjudican a los intereses de Dios y de las almas. Cuando arde una casa, todos corren a apagar el incendio. Incendio y pérdida de almas es particularmente la escuela laica, fábrica de apóstatas y condenados. ¿Cómo consentir que continúe funcionando un día más en nuestros pueblos católicos? ¿Cómo consentir que la masonería, importación extranjera, cuya historia está llena de crímenes, continúe triunfante, mientras la Compañía de Jesús, un gran Corazón español, cuya historia está llena de santos y patrióticos heroísmos, permanece disuelta, y sus miembros beneméritos unos comiendo el pan del destierro, otros viviendo penosamente en la patria, sin hogar propio, vigilados de cerca como seres peligrosos?

Se nos aconseja por algunos prudentes del siglo que estemos quietecitos esperando tiempos mejores y para evitar mayores males... Pero, ¿es posible que mejores los tiempos si no trabajamos para mejorarlos? Y, mientras tanto, ¿hemos de contemplar, quietecitos y con ojos enjutos, cómo se pierde la fe de España y se corrompe nuestra juventud y van rodando las almas por los despeñaderos del infierno? ¿Y hemos de consentir todo eso para evitar mayores males? Para un creyente, para un buen católico, no hay mayor mal que el pecado y el infierno. Si son terribles las cárceles de la tierra, mucho más terribles son las cárceles de la eternidad; de aquellas hemos visto subir a los altos puestos del Estado; de éstas no hay salida posible.

Pero ya veis lo que está pasando: se habla de revisión de la Constitución, y hasta se ha hecho algo de reforma en aquellas leyes o disposiciones oficiales que resultaban perjudiciales a los intereses materiales o contrarias a los derechos de alguna clase social, de alguna región... Mas, en cuanto a las leyes que van contra Dios y su Iglesia, todas continúan firmes, al parecer, no procede su reforma o, al menos, no corre tanta prisa. ¡Qué error! Como si los derechos del hombre pesaran más que los derechos de Dios! Por ese camino vamos mal, nada se adelantará; mientras no se reparen las injusticias contra Dios, en vano se intenta deshacer las injusticias contra el hombre; aunque de pronto aparezcan éstas suprimidas en virtud de una ley, no tardarán en reproducirse en forma tal vez más violenta y monstruosa. No hay en esto otra norma que la trazada por Jesucristo: «Buscad primeramente el reino de Dios...» Primero, Dios; después el hombre. Cuando se da a Dios lo que le es debido, todo lo demás viene como por añadidura.»

Del Gobierno civil

## Se levanta el estado de alarma

El gobernador civil de la provincia ha publicado, con fecha 6 del corriente, el siguiente bando:

Don Enrique Peiró Alcarria, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que por Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de primero del actual, publicado en el número 61 de la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 2 del mismo, queda desde esta fecha levantado en esta provincia el Estado de Alarma, y declarado el de Prevención, entrando en su virtud en vigor las disposiciones del capítulo 2º de la Ley de 28 de Julio de 1933, debiendo cumplirse las órdenes siguientes:

Primera.—Los extranjeros no establecidos en el Territorio Nacional que no hayan llenado los requisitos que para permanecer en España señalan las leyes, serán detenidos y denunciados a mi autoridad para su expulsión inmediata.

Segunda.—Los extranjeros establecidos permanentemente en el Territorio de la República, quedarán sujetos como los Nacionales a las disposiciones de la ley antes citada.

Tercera.—Este Gobierno queda facultado para decretar la intervención de industrias o comercios que puedan motivar alteración del orden público o coadyuvar a ello, llegando en casos graves hasta acordar su suspensión temporal.

Cuarta.—Las reuniones al aire libre y las manifestaciones podrán ser suspendidas o aplazadas por mi autoridad cuando lo considere conveniente para el orden público.

Quinta.—Para las reuniones públicas en local cerrado, precisará el previo permiso de este Gobierno.

Sexta.—Este Gobierno comprobará si las Asociaciones y Sindicatos cumplen exactamente sus obligaciones legales.

Séptima.—Quedan obligadas las Asociaciones a anunciar sus huelgas o paros con cinco días de antelación si no afectan al interés general; con diez si lo afectan y con quince si se trata de obras y servicios públicos concedidos o contratados, quedando facultado este Centro para poder prohibir e impedir en su caso, las huelgas o paros que se produzcan o intenten producir en los servicios públicos directos o autónomos.

Octava.—Los actos contra el orden público a que la Ley de 28 de Julio de 1933 se refiere serán sancionados por mi autoridad, con multas de diez a cinco mil pesetas; y

Novena.—Queda levantada para la Prensa periódica, la previa censura, pero se dispone que todos los impresos, con excepción de los libros, que sirven para defender ideas u opiniones políticas o sociales; sean presentados a sellar en este Gobierno, dos horas antes de su publicación, entregando los ejemplares que marca la Ley de Policía de Imprenta, quedando reducida a una hora el plazo de presentación, para los periódicos diarios.

Como siempre, espera este Gobierno del recto proceder de los hidalgos hijos de esta provincia, que no darán lugar a la imposición de las sanciones citadas.

Almería 6 de marzo de 1935.—El Gobernador, Enrique Peiró.

Lea usted

«La Independencia»

POR TELEGRAMA

## La situación en Cuba

El ex sargento Batista dispuesto a empiear la fuerza

La Habana, 7.—El ex sargento Batista, hoy coronel y jefe de las fuerzas del Ejército, ha publicado una nota en la que dice que ha llegado el momento de proceder con energía para terminar de una vez con los desórdenes, que constituyen una vergüenza para la República como nación civilizada.

El ex presidente Machado en París

París, 7.—Procedente de Niza ha llegado a esta capital, donde ingresará en una clínica, el ex presidente cubano general Machado.

El señor Machado se negó a hacer comentarios sobre la situación del país.

La Universidad cercada por las tropas

Habana, 7.—Continúa la agitación escolar.

Cuatrocientos soldados han rodeado la Universidad, donde se hallan refugiados trescientos estudiantes y los directores de sindicatos.

Aunque los soldados advierten que están dispuestos a evitar la efusión de sangre, algunos escolares han tomado la resolución de combatir.

Los líderes sindicalistas que se hallan en la Universidad, son miembros del comité de huelga, que se han refugiado en aquel centro para dictar deliberaciones.

## NECROLOGÍA

En Murcia ha fallecido cristianamente la respetable señora doña Pomposa Navarro Tobarra, hermana del procurador de estos Tribunales, don Decio, y madre de nuestro antiguo compañero de Redacción don Ramón Pontones.

Tanto a éstos como a la demás familia de la finada damos nuestro más sentido pésame.

En la Iglesia Parroquial de San Pedro se celebró ayer un solemne funeral por el alma del señor don Manuel Fuentes González, diputado primero del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital.

En la Misa de Requiem ofició una nutrida orquesta.

Al religioso acto concurren una comisión de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados y muchos de los colegiados.

Reiteramos nuestro pésame a la familia doliente.

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, tuvo lugar ayer un solemne jubileo en sufragio de la señora doña María Ruiz, viuda de Oliveros de cuyo fallecimiento se cumplía el primer aniversario.

Asistió gran concurrencia testimoniando su amistad a los hijos de la finada.

A los 28 años de edad dejó ayer de existir el dependiente de comercio don Fernando del Aguila Ubeda.

Damos el pésame a sus familiares y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

En la Catedral

## La Santa Cuaresma

Esta tarde, a las seis y media continúan en la Santa Iglesia Catedral los ejercicios de Cuaresma.

Predicará el canónigo magistral don Francisco Roda y se hará el Via Crucis con el Santísimo Cristo del Escucha.

POR TELEGRAMA

## Los obreros del ayuntamiento de Cuenca cometen desmanes

Por pagárseles solamente la quincena

Cuenca, 7.—Los obreros dependientes del ayuntamiento se presentaron hoy a cobrar y les fué abonada una quincena.

Como quiera que se les había prometido pagarles el mes completo, protestaron contra el alcalde y el depositario, a los que insultaron e intentaron asaltar la Casa Consistorial.

Acudió la fuerza pública y lo impidió; pero algunos grupos incendiaron las casetas donde se guardaban las herramientas del trabajo.

Trozos selectos

Algo de Masonería

La masonería es una conjuración criminal y perversa, secreta y artemamente extendida por toda la tierra para destruir la sociedad, la familia y la propiedad cristianas en provecho de la avaricia, la ambición y el odio de herejes y judíos; y en España se introdujo, traidora y alevosamente, para envilecerla y destruirla. La masonería es radical y sustancialmente anti-española, y fue siempre instrumento de los enemigos de nuestra patria.

Sea cual fuere su origen, a principios del siglo pasado medró en Francia, cortésana y palaciega, entre grandes y príncipes, jacobitas ingleses los unos, nobles franceses los otros de la corte del regente, que también la protegía; a España vino, y aquí prosperó al calor de los principios y usos exóticos que nos trajo Felipe V, y de la turba de aventureros y arbitristas, abates y cortesanos, franceses, italianos e irlandeses, que cayeron como nube de langostas sobre España con la dinastía francesa. Las condenaciones de la Iglesia y el célebre Memorial del P. Rábago, confesor de Fernando VI, hicieron que este rey prohibiese la nueva secta; pero en los últimos días de su reinado triunfó la masonería en el gobierno: las intrigas de un inglés, el embajador Keene, de un portugués, el fanático y ferocísimo Pombal, y de un irlandés, Wall, derribaron al cristiano e insigne ministro marqués de la Ensenada, elejaron de Palacio al P. Rábago, y pusieron el Estado en manos de Wall, mason o masonizante, como sus cómplices. Carlos III cayó por completo en poder de la masonería; su primer ministro (después del irlandés Wall y de los italianos Grimaldi y Esquilache), el conde de Aranda, fué fundador de un Oriente; sus principales ministros y agentes estaban sometidos, como masones, ora a Inglaterra ora a Francia y como políticos oprimían, desquiciaban y envilecían masónicamente a España desde el gobierno, los consejos y embajadas, de acuerdo con el italiano Tanucci y el francés Choiseul, en correspondencia tirada con Voltaire y los enciclopedistas franceses que, aplaudiéndolos y adulándolos, los hinchaban y traían y llevaban en daño nuestro, a su gusto y buen talante. Y cierto, nada de lo que fueron menos francesados, ni menos dañados a España, ni menos ineptos, ni menos favorables a la masonería el valido y los ministros de Carlos IV, de funesta y vergonzosa recordación. A eso vino la masonería a España, a servir y explotar al absolutismo que nos quitó nuestras santas libertades y tradiciones, que inició la obra de nuestra ruina poniendo mano sacrilega en nuestro organismo secular, que envenenó nuestras leyes y costumbres con las aberraciones del regalismo, el cesarismo y el enciclopedismo, que en una noche expulsaba sin juicio, ni motivo, ni pretexto, a millares de españoles, maestros en toda virtud y toda ciencia, y mataba la luz del saber. Dios sabe para cuánto tiempo, como había herido de muerte la libertad, la personalidad, la riqueza y la grandeza de España. El absolutismo y la masonería hicieron alianza, y jamás fué tan espantosa la decadencia de nuestra patria, nunca llegaron a tanto su postración y abatimiento como de bajo del poder del absolutismo y de la masonería; desde entonces España ya no fué sino imitadora servil y ludibrio de las naciones que en otro tiempo la temían, la admiraban y rendían vasallaje. Y si ahora que las corrientes van por otro camino o sea alguna vez a los masones, para hacerse populares, renegar del absolutismo a quien tanto adularon y enaltecieron, no les hagáis caso; le conservan tanta gratitud y le tienen tanto amor, que no fueron los realistas, no fueron los absolutistas, fué el señor don Miguel Moratín, a la cabeza de los lóglas, quien hace poco celebró con fiestas y entusiasmos masonicos el centenario del cesar, del tirano, del despota Carlos III.

Mas sucedió que, cuando ya estaba España malparada y deshecha por un siglo de absolutismo y masonería, fué villana y páfida mente invadida por los ejércitos de Napoleón. Carlos IV, destruido por su hijo, había ido a echarse en brazos del invasor; Fernando VII abandonó miserablemente a España y entregó a Napoleón el cetro que había usurpado a su padre; pero Napoleón no se satisfizo con la ignominia del rey quería sellar también con el tacón de su bota a una representación del pueblo español; y el gran duque de Berg, caudillo entonces de los ejércitos invasores, pudo encontrar malos españoles, afrancesados, aduladores del poderoso, traidores a la patria, buscándolos en las lóglas; y mientras España entera se apercebía a la heroica pelea, los masones enviaron a sus jefes mas conspicuos a por la corona en las sienes de José Bonaparte, a suscribir la constitución de Bayona que el tirano les puso a la firma, y a recibir las mercedes que les quisieron dar en premio de tanta infamia.

Y eso era poco. La masonería y el absolutismo habían envilecido al gobierno, pero no al pueblo español; la fé católica, el amor de la patria, los Obispos, los frailes y los curas levantaron a España contra los franceses; sin rey, sin jefes, sin soldados ni recursos, se emprendió la guerra de la independencia; los ejércitos vencedores de Europa no podían vencer a constancia española que el cabo los derrotó; necesitaban ayudarse con manejos ocultos, engaños y traiciones; era menester vigorizar y extender la masonería. Y la Gran Logia Simbólica de que procede la rama que luego absorbió a todas y que hoy preside y representa el señor Moratín, la estableció en Madrid, por delegación del Supremo Consejo de Charlesón y bajo la jurisdicción del Supremo Consejo de Francia. ¿Abate quién? El gran maestro de la masonería francesa, el gran duque de Bergh es decir, Murat, el asesino de los héroes del Dos de Mayo. Ese Consejo que dura hasta el día de hoy, fundado en 1809 bajo los auspicios y

en servicio del rey intruso, de Pepe Botellas, y en 1811 confirmado, instituido legalmente, o como se diga, con igual delegación, por el conde de Grasse-Tilly, sembró de lóglas a España; en esas lóglas, fraternalmente unidos franceses y afrancesados, procuraban corromper a los españoles tibios, ponían lazos y asechaban a nuestros guerrilleros, auxiliaban con sus malas artes a los enemigos de la patria; y cuando se fueron los franceses, todavía en esas lóglas se conservaron las semillas de la revolución y la discordia, que de esas lóglas salieron algunos años después para perdición de España. De modo que sobre la masonería pesan, a más del crimen de traición a la patria, todos los crímenes, matanzas, incendios y repiñas de los franceses, de que fué cómplice y auxiliadora; y sobre su frente cae la sangre que nuestros abuelos derramaron por la fé de Jesucristo y la libertad de España en la guerra de la Independencia.

NOCEDAL

Extensa colección DE MANTONES DE MANILA

Precios baratísimos

Casa Rosales.-Tiendas, 4.

POR TELEGRAMA

Las negociaciones comerciales franco-españolas

Un comunicado francés que causa malestar

Madrid, 7.—El comunicado oficial que ha hecho público la Prensa francesa y en el que se culpa a España de intranquilidad por no haber llegado a un acuerdo en las conversaciones comerciales, ha producido malestar en los centros financieros e industriales españoles.

Autorizadamente se hace saber que España ha agotado los límites de su transigencia para llegar a un acuerdo. Se limitó a pedir el mantenimiento del statu quo respecto a la exportación de la naranja y que Francia haga efectivos los contingentes que señaló para las frutas y legumbres españolas.

Esos contingentes pierden eficacia si España no tiene una administración y permisos de exportación y si las licencias de exportación sufren tasas exageradas.

Por esta razón España pedía la repatriación de parte de la gestión de esos contingentes.

España en asuntos de contingentes desea reciprocidad conservando para ello Francia la proporción verdaderamente notable adquirida en la importación de automóviles.

Dado el paso que llevamos de cada vertical que se observa en la balanza comercial francesa desde fines del año 1934, se puede esperar que pronto se llegará a una nivelación.

NUESTRO CLIMA

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital. Presión media del día. . . . . 766'1

Temperatura máxima . . . . . 16'2 Idem mínima . . . . . 11'5 Idem media . . . . . 13'8

Idem máxima al Sol . . . . . 20'5 Humedad relativa media . . . . . 50 Evaporación en 24 horas . . . . . 4'5 Lluvia y nieve liquidada . . . . . 0'00

Viento dominante . . . . . E.N.E. Fuerza en metros por segundo . . . . . 8'0 Nubosidad . . . . . nuboso

Estado general atmosférico del día 7 de Marzo a las siete horas. Persiste la borrasca del Suroeste de Islandia y se forma un secundario de la misma al N. de las Azores.

Se mantienen las presiones bajas relativas de la costa occidental de Marruecos y se forman pequeños núcleos de también bajas relativas sobre Córcega y el mar Tirreno.

El anticiclón europeo se corre hacia el Norte y se extiende desde las costas orientales de Escocia y Gran Bretaña hasta el Báltico y la Península Escandinava.

Disminuye la nubosidad en el Archipiélago inglés pero aumenta en los países de Europa central en los que la temperatura continúa baja y se registran algunas nevadas.

La temperatura máxima de ayer fué de 20 grados en Vigo y Sevilla y la mínima de 6 grado bajo cero en Teruel.

En Madrid, la máxima fué de 9'6 grados y la mínima de 0 grados bajo cero. Tiempo probable hasta el día 8 a las siete horas: Cataluña, Levante y Baleares, viento del Norte, cielo con nubes y marejada. Costa Azul, a guinos aguaceros. Resto de España, buen tiempo.

Información de Palacio

POR TELEGRAMA

Visitas

Madrid, 7.—El señor Alcalá Zamora recibió hoy al ex ministro señor Madariaga y al embajador de España en Lisboa señor Juncal.

La revolución en Grecia

POR TELEGRAMA

Doce millones de pérdidas

Atenas, 7.—Se calculan en doce millones los destrozos causados por las turbas revolucionarias.

Una ciudad destruida

Belgrado, 7.—Se sabe que los rebeldes griegos han bombardeado y destruido una ciudad en Salónica.

Venizelos acusa a Taimis

El jefe de la revolución Venizelos ha acusado al Presidente Taimis de haber traicionado la alianza de Grecia y Servia en 1915.

Ha comenzado una enérgica ofensiva contra los rebeldes

Atenas, 7.—Ha comenzado una enérgica ofensiva de las tropas gubernamentales.

Una escuadrilla de aviones bombardea intensamente a los rebeldes, que se refugian en los sótanos mezclados con la población civil.

El ministro de la Guerra ha declarado que esta ofensiva era ineludible, pero espera que todo acabará pronto y los rebeldes serán castigados severamente.

Los puertos minados

Han sido detenidos varios jefes rebeldes.

Los buques de guerra continúan prestando vigilancia y se ha avertido a la navegación que están minados todos los pasos de los puertos.

Las islas de Samos en poder de los rebeldes

Oficialmente se ha confirmado que los rebeldes se han apoderado de las islas de Samos, que están siendo bombardeadas por las fuerzas del gobierno, causándose grandes destrozos y muchas víctimas.

Trescientos rebeldes se han entregado sin condiciones a la guardia de la frontera búlgara.

Se saquean los bancos

Atenas, 7.—Numerosos grupos de rebeldes han saqueado los bancos de Creta.

El general Kamenos intentó sublevar a los reservistas, pero fracasó.

POR TELEGRAMA

Información de la Presidencia del Consejo

Dice el señor Lerroux

Madrid, 7-10 noche. Al llegar esta tarde a la presidencia del Consejo el señor Lerroux manifestó a los periodistas que no tenía noticias interesantes que comunicarles.

Añadió que durante la mañana le visitaron los ministros de Hacienda e Instrucción, habiéndole éste de la reforma constitucional.

A preguntas de los informadores dijo el señor Lerroux que ignoraba cuándo se celebrará el nuevo Consejo de ministros, pero desde luego no se celebrará hasta la próxima semana.

El alto Comisario en Marruecos

Acudió a la Presidencia el alto Comisario en Marruecos señor Rico Avello y al salir dijo a los periodistas que había conferenciado con el jefe del Gobierno, dándole cuenta de varios asuntos relacionados con la zona del protectorado.

En Méjico

A tiros por cuestiones taurinas

Méjico, 7.—Entre los grupos de aficionados taurinos partidarios de Domingo Ortega y de Garza se entabló una discusión que degeneró en riña violenta.

Se hicieron numerosos disparos y resultaron tres heridos gravísimos.

En Méjico

A tiros por cuestiones taurinas

Méjico, 7.—Entre los grupos de aficionados taurinos partidarios de Domingo Ortega y de Garza se entabló una discusión que degeneró en riña violenta.

Se hicieron numerosos disparos y resultaron tres heridos gravísimos.

En Méjico

A tiros por cuestiones taurinas

Méjico, 7.—Entre los grupos de aficionados taurinos partidarios de Domingo Ortega y de Garza se entabló una discusión que degeneró en riña violenta.

Se hicieron numerosos disparos y resultaron tres heridos gravísimos.

En Méjico

A tiros por cuestiones taurinas

Méjico, 7.—Entre los grupos de aficionados taurinos partidarios de Domingo Ortega y de Garza se entabló una discusión que degeneró en riña violenta.

Por los ministerios En Gobernación

POR TELEGRAMA

Sin noticias.—Tranquilidad en toda España

Madrid, 7.—El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas a los que manifestó que carecía de noticias.

Añadió que no había nada de política ni de crisis, conforme dijo ayer el señor Lerroux.

Terminó manifestando que le había visitado el diputado socialista por Jaén, para interesarse por los presos en aquella provincia.

POR TELEGRAMA

Homenaje al maestro Caballero

Se erigirá un monumento en Murcia

Madrid, 7.—10 noche. La Sociedad española de músicos ejecutantes, ha publicado una nota anunciando que el día 14 se cumple el centenario del nacimiento del insigne compositor, maestro Caballero.

La familia de éste ha cedido los beneficios que se obtengan durante una semana por la representación de sus obras, para engrasar la suscripción abierta para erigirle un monumento en Murcia.

Alcance político

POR TELEGRAMA

Campaña de propaganda catalana

Madrid, 7-10 noche. Los elementos catalanes han anunciado para el domingo el primer mitin de la campaña pro Cataluña.

Una nueva condecoración para el señor Lerroux

El Gobernador civil ha enviado una nota al ministro de Trabajo pidiendo le sea concedida al señor Lerroux la Cruz de Beneficencia con motivo de la patriótica arenga que este pronunció durante la madrugada del seis de octubre.

Varios actos de los estudiantes católicos

Los estudiantes católicos organizaron un mitin que se celebró en el Monumental Cinema estando concurridísimo.

Después se celebró un banquete al que asistieron quinientos comensales.

Ultimamente, el local de la Casa del Estudiante, dió una conferencia el diputado don Romualdo de Toledo tratando sobre la Universidad tradicional, siendo ovacionadísimo.

En favor del libro español

El ministro de Instrucción ha dirigido una alocución por radio a los españoles residentes en América, pidiendo apoyo y defensa para el libro español.

Un comentario a la ley de arrendamientos

El diputado señor Azpitia, comentando la ley de arrendamientos rústicos declara que se aspira a crear numerosos y pequeños propietarios, pero es ineludible crear un Banco de Crédito en sustitución del Instituto agrario que consume varios millones en burocracia esterilmente.

En Méjico

A tiros por cuestiones taurinas

Méjico, 7.—Entre los grupos de aficionados taurinos partidarios de Domingo Ortega y de Garza se entabló una discusión que degeneró en riña violenta.

Se hicieron numerosos disparos y resultaron tres heridos gravísimos.

En Méjico

A tiros por cuestiones taurinas

Méjico, 7.—Entre los grupos de aficionados taurinos partidarios de Domingo Ortega y de Garza se entabló una discusión que degeneró en riña violenta.

Se hicieron numerosos disparos y resultaron tres heridos gravísimos.

En Méjico

A tiros por cuestiones taurinas

Méjico, 7.—Entre los grupos de aficionados taurinos partidarios de Domingo Ortega y de Garza se entabló una discusión que degeneró en riña violenta.

Se hicieron numerosos disparos y resultaron tres heridos gravísimos.

En Méjico

A tiros por cuestiones taurinas

Méjico, 7.—Entre los grupos de aficionados taurinos partidarios de Domingo Ortega y de Garza se entabló una discusión que degeneró en riña violenta.

Se hicieron numerosos disparos y resultaron tres heridos gravísimos.

En Méjico

A tiros por cuestiones taurinas

Méjico, 7.—Entre los grupos de aficionados taurinos partidarios de Domingo Ortega y de Garza se entabló una discusión que degeneró en riña violenta.

avorable en que se encuentra el Banco Hipotecario, que está dispuesto a impulsar las construcciones en Madrid, a cuyo ramo pertenecen la mayoría de los obreros parados.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

Denuncia de importaciones de trigo

Salamanca, 7.—El Bloque Agrario ha solicitado del Gobierno una moratoria en el pago de las contribuciones.

Denuncia el bloque las escandalosas importaciones de trigo que se hacen por la frontera portuguesa.

Se suspende la navegación entre Algeciras y Marruecos

Algeciras, 7.—A causa del enorme temporal reinante, se ha suspendido la navegación entre este puerto y Marruecos.

Anuncio de un mitin

Pontevedra, 7.—Para el próximo domingo se anuncia la celebración de un mitin por los elementos Unión regional, en el que pronunciará un discurso el ministro de Justicia.

Fiesta a bordo del «Cervantes»

Ferrol, 7.—A bordo del crucero «Cervantes» se celebró una fiesta en honor de la tuna escolar madrileña. La hija del Almirante señor Núñez, obsequió con un lunch a los estudiantes.

Los estudiantes católicos celebran fiestas religiosas

Málaga, 7.—Las fiestas religiosas organizadas por los estudiantes católicos resultaron brillantísimas.

Los templos se vieron concurridísimos asistiendo numerosas personalidades de la intelectualidad malagueña.

Un incendio

León, 7.—En la Bañera, se originó un incendio en el domicilio del industrial don Santiago Vidal que destruyó todo el edificio.

Parece que el siniestro fué debido a unas chispas desprendidas de los hornos.

Una sirvienta muere carbonizada

Valencia, 7.—En una pastelería de la calle Mayor, cuando manipulaba con un infiernillo de gasolina la sirvienta Ana Blanquet se le prendió fuego al vestido pereciendo carbonizada.

Los enfermos del Sanatorio de Tomellar no quieren que se cierre

Sevilla, 7.—Los enfermos del Sanatorio de Tomellar han amenazado con no desalojarlo.

Anuncian el propósito de presentarse el domingo en el paseo durante el desfile de piñata, y exigir que se entreguen los premios en metálico destinados a las máscaras, para engrasar los fondos del Sanatorio y que este no se cierre.

Un incendio

Granada, 7.—Durante la última madrugada se originó un violento incendio en la fábrica de sillas propiedad de don Francisco Ruiz, quedando destruidas todas las existencias que se valoran en cincuenta mil pesetas.

Las llamas se propagaron a tres casas inmediatas que también han quedado destruidas dejando en la miseria a varios vecinos.

Se inaugura la Escuela de Submarinos

Cartagena, 7.—Hoy se celebró el acto de inaugurar la Escuela de Submarinos.

Pronunciaron discursos el gobernador militar de la plaza y el alcalde.

Esperando al nuevo Obispo

Plasencia, 7.—Se hacen preparativos para recibir al nuevo Obispo de esta diócesis señor Rocha que se espera llegue el domingo.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS URBANAS EN TODA ESPAÑA. Angel Vizcaino González

PROCURADOR. Minero, 5. pral.—Almería.

Protesta por la profanación de la tumba del marqués de Valdecilla

Madrid, 7-8 noche. Los elementos escolares de Madrid han publicado una nota en los periódicos protestando de la profanación de la tumba del marqués de Valdecilla.

Otra protesta del Ayuntamiento

En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento, se acordó que conste en acta, la más enérgica protesta de la corporación, contra la salvaje profanación de la tumba del marqués de Valdecillas.

Para conjurar el paro obrero

La comisión de entidades reunidas para tratar del problema del paro obrero, ha presentado al Gobierno unas bases para conjurarlo. Hacén constar la disposición fa-

Concurso de críticas bibliográficas

De la C. O. D. L.

La Cámara Oficial del Libro, de Madrid, con motivo de la próxima Fiesta del Libro que ha de celebrarse el día 23 de abril, abre un concurso para premiar el mayor y mejor número de críticas bibliográficas publicadas en periódicos diarios o revistas de habla española desde la última Fiesta del Libro hasta el 1.º de abril próximo, con un premio de 500 pesetas.

Se abre, igualmente, otro concurso para premiar con 500 pesetas al obrero autor de la mejor encuadernación y otro de 250 al obrero autor de un más notable trabajo tipográfico.

Tanto las críticas bibliográficas como la encuadernación y los trabajos tipográficos que aspiren a estos premios, deberán ser presentados en la Cámara Oficial del Libro (calle de San Sebastián, 2), hasta el día 10 del próximo mes de abril.

Discernirá sobre el mérito de cada uno de ellos un Jurado competente cuya composición no se dará a conocer hasta después de la emisión del fallo. Este será inapelable.

POR TELEGRAMA

La causa por los sucesos de Agosto en Sevilla

Se condena a doce años de presidio a todos los encartados

Madrid, 7-8 noche. La Sala Sexta del Tribunal Supremo, se reunió esta mañana para dictar fallo en la causa seguida contra los encartados por los sucesos de Agosto en Sevilla.

Después de amplia deliberación, todos los procesados, han sido condenados a la pena de doce años de prisión.

En la sentencia advierte la Sala sentenciadora que los condenados, se hallan incluidos en los beneficios de la amnistía.

POR TELEGRAMA

BARCELONA

Consejo de Guerra contra cuatro guardias de Seguridad

Barcelona, 7.—Esta mañana se celebró Consejo de Guerra contra cuatro guardias de Seguridad procesados por haber disparado contra la Comandancia militar, matando al capitán Biardon al y guardia José Villalta. Se les ha condenado a dos años de prisión.

Uzcudun quiere descansar

Ayer llegó a esta el boxeador Paulino Uzcudun, al que visitaron los periodistas.

El púgil español manifestó que no rehuye la pelea para sostener el campeonato de Europa, pero por ahora se dedicará a descansar esperando que se presente ocasión conveniente.

POR TELEGRAMA

La Cámara francesa concede el suplicatorio contra un diputado socialista

París, 7.—En la sesión celebrada esta tarde en el Congreso se acordó conceder el suplicatorio pedido para procesar al diputado socialista Mr. Besson, acusado de robo.

Votaron en favor 338 contra 28. Minutos después de conocerse el resultado de la votación, Mr. Besson desapareció con rumbo desconocido.

POR TELEGRAMA

EXTRANJERO

Gastañaga conta Primo Carnera

París, 7.—El miércoles próximo embarcará con rumbo a Buenos Aires el boxeador Gastañaga, para celebrar un mach con el campeón mundial Primo Carnera.

Si vence Gastañaga irá a recorrer el África Occidental.

Las víctimas de un descarrilamiento

Burdeos, 7.—Se conocen las víctimas ocasionadas con motivo del descarrilamiento del tren correo ocurrido ayer.

Han resultado cuatro muertos y diez y nueve heridos.

Nuevo rey de Siám

Sulgapur, 7.—Con toda solemnidad se celebró la proclamación del nuevo rey de Siám, príncipe Anant.

Lea usted "La Independencia"

Conocimientos útiles

El arroz alimenta y no daña

En la alimentación corriente en que entra la carne, pescados, huevos y semillas leguminosas (garbanzos, judías, lentejas, habas secas, etc.), muy ricas en materias albuminoides, o proteicas, cuando se rebasa la cantidad necesaria (45 gramos diarios de proteínas) envenenan el organismo, cargándolo de toxinas y en especial del ácido úrico, perjudicando grandemente el aparato circulatorio, nos precipitan en el dolor y llevan aceleradamente a la vejez.

En vista de los enormes estragos que causa en el organismo la sobreabundancia de proteínas, se busca ya, hoy día, una compensación, que se consigue ingiriendo alimentos pobres de estos principios, pero ricos en sustancias energéticas y vitamínicas. Entre estos alimentos de compensación, se encuentran las frutas frescas (naranjas, uvas, manzanas, melocotones, etc.), legumbres (patatas, cebollas, nabos, zanahorias, tomates, etc.), verduras y cereales, principalmente el arroz por su gran fuerza alimenticia, baratura, delicioso sabor, bien condimentado y variedad en formas de cocinarlo.

El español necesita comer arroz a diario y, seguramente, si se supiera cocinar, cosa bien sencilla, hoy lo comería con preferencia, por prestarse a los más variados gustos y resultar un alimento baratísimo. Con el arroz se hacen cientos de platos económicos sabrosos, que de conocerlos, no se comería de otro alimento en una de las comidas del día; platos todos cuyo valor por ración grande no llega a 30 céntimos.

No existe ningún alimento mejor y más sabroso que el arroz. El arroz alimenta, pero no envenena, ni carga a la sangre de toxinas ni ácido úrico. El arroz da calor y energía; el arroz desintoxica el organismo. Con el arroz se mata la gula, pero no al comilón.

NOTICIAS

Registro Civil
En el Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Ana Barranco Martínez, y José Muley López y Josefa Segura López.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.
Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Capel Sánchez y Joaquín Medina Moreno.
Defunciones: Fernando del Agulla Ubeda y Juan Rosas Rodríguez.
Matrimonios: Juan Ramón García Román con Emilia Pérez Molina.

Hospital Provincial
Guardia para hoy: Médico, don José de Velasco y Angulo.
Practicante, don Francisco Gutiérrez Medina.
Matrona, doña Isabel Calvo González.

Venta
Se venden varias horas de agua de la fuente del pueblo de Rioja, en tanda de diez y ocho y medio días.
Razón: En esta Administración.

Tienda Asilo
Raciones distribuidas, 835.
Las conferencias de San Vicente de Paul han dado 22 kilos de pan y 3 bonos de efectos.

Se alquila
un almacén en el Parque de Nicolás Salmerón.
Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Casa de Socorro
Guardia para hoy: Médico, don Juan Benqueri Salazar.
Practicante, don Francisco Márquez Vizcaino.

Prisión Provincial
En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos:
Altas.—Ninguna.
Bajas.—Florencio Gómez Martínez y Ricardo Díaz Sanda.
Quedan 91 reclusos.

Las Conferencias de San Vicente
El próximo domingo, primero de Cuarentena las Conferencias de San Vicente de Paul celebrarán sus actos reglamentarios, siendo la misa de comunión a las ocho y media en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y la junta general de los caballeros a las cuatro y media de la tarde en el Seminario Conciliar.

TRIBUNALES

En la Audiencia
Señalamientos para hoy
Sección primera.—No hay señalamientos.

Por el Tribunal de Urgencia
Sección segunda.—Vista de la causa del Juzgado de Górgal, seguida contra Antonio Castillo Dominguez, por el delito de atentado.
Abogado, señor López Pérez.

Señalamientos para mañana
Sección primera.—Vista de la causa número 358 del año 1932, del Juzgado de la Audiencia, contra Gregorio López Martínez.
Abogados, señores Cantón Puerta y Viciana.
Procuradores, señores Vizcaino Rey y Contreras.

Sección segunda.—Vista de la causa número 77, del año 1935 procedente del Juzgado de Canjáyar, contra Germán Manchares Martínez, por el delito de atentado.
Abogado, señor Viciana.
Vista de la causa número 7, del año 1935, que el Juzgado de Canjáyar sigue

contra Germán Manchares, por el delito de atentado.
Abogado, señor Viciana.
En estas causas intervendrá el Tribunal de Urgencia.

Celebrado
En la Sala 1.ª se celebró ayer la vista de la causa número 134 que el Juzgado de Sorbas seguía contra José García García, por el delito de tenencia ilícita de armas.
El Ministerio Fiscal solicitó se le impusiera al acusado la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa.
El Tribunal dictó sentencia conforme a la petición del Fiscal.

Absueltos
También se celebró en la Sala primera la causa que el Juzgado de S. Sebastián, seguía por el delito de alzamiento bienes, contra José López López y otro.
Se absolvió a los procesados por haber retirado la acusación que contra ellos venía sosteniendo el Ministerio Fiscal.

En la subasta de Rentas y Arbitrios municipales celebrada en este Ayuntamiento, han sido adjudicados por presentar pliego con mayor cantidad a don Patricio García Rutz y don Juan Labral.

Ha sido nombrado presidente en la nueva junta directiva del Casino Principal, don Manuel Pérez, representante en esta de la Compañía de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín.

La epidemia de gripe va disminuyendo en esta población. Durante los días en que más se desarrolló los médicos trabajaron sin descanso. Todos merecen grandes elogios por su actividad y trabajo, sin olvidar al joven practicante don Pedro Mena Mula, que ha trabajado a lado de los médicos, de día y de noche.—Juan Sánchez.

Una niña
Por resentimientos familiares rieron en la Cuesta del Coscabel Manuel Sánchez García, Eusebio Arcas Rios y dos hijos de éste llamados Luis y Ginés.

El primero acometió a pedradas a los últimos que resultaron con heridas de escasa importancia.
La Benemérita detuvo a los protagonistas del suceso.

Una niña abandonada
El pasado día veintiocho le fué comunicado a la Guardia civil que en el cortijo de Rosa Teruel Giménez sito en el lugar denominado «Cañico», habían abandonado a una niña recién nacida.
La Benemérita tras de realizar activas pesquisas pudo comprobar que la autora del hecho era Luisa Giménez Teruel, de treinta y cuatro años viuda y natural de Cantoria.
Fué detenida y se le instruyó el correspondiente atestado.

Albóx
Una niña abandonada
El pasado día veintiocho le fué comunicado a la Guardia civil que en el cortijo de Rosa Teruel Giménez sito en el lugar denominado «Cañico», habían abandonado a una niña recién nacida.
La Benemérita tras de realizar activas pesquisas pudo comprobar que la autora del hecho era Luisa Giménez Teruel, de treinta y cuatro años viuda y natural de Cantoria.
Fué detenida y se le instruyó el correspondiente atestado.

Si sabe cómo CONVERTIR UN CUTIS DESCUIDADO, EN UN ROSTRO RADIANTE DE BELLEZA
No desperdicie usted esta excelente oportunidad de consultar en nuestra perfumería, con la Delegada Personal de Elizabeth Arden, que se encontrará en esta, los días 11 y 12.
Dicha Delegada tendrá mucho gusto en estudiar su caso, y en consulta privada, preparar, sin compromiso para usted, el plan especial necesario para que tenga usted un cutis limpio, suave y juvenil. Pida hora para su consulta, al teléfono en nuestra perfumería LA FLORIDA

A los cosecheros de naranja
En Gádor, José García Molina, vende naranjas injertas, los mejores de la provincia, al precio de 1'50 cada uno.
Razón, en el paraje conocido por «Las Sondas».

Vida Religiosa
Santos de hoy, Viernes
Santos Juan de Dios, fd. Aurelia de Nice, mr. Julián, Cirilo y Félix, obs. Apolonio, diác. Beata y Herenia, vgs.
La misa y oficio divino son de San Juan de Dios con rito doble mayor y color blanco.

Santos de mañana, Sábado
Santos Paciano, de Barcelona y Gregorio, obs. Dagoberto, rey. Francisca Romana, viuda y Catalina de Bolonia, vgs.
La misa y oficio divino son de Santa Francisca Romana con rito doble y color blanco.

Ayuno y abstinencia
Hoy obliga a todos la ley del ayuno y abstinencia, aunque se tenga la Santa Bula, Mañana solamente es ayuno.
Jubilés Grietas
Hoy y mañana en San Sebastián.
María de los Sagrarios
Hoy, segundo viernes de mes, es el día señalado para los cultos mensuales de esta Asociación.
La misa de comunión será a las ocho y media y el ejercicio de la tarde se hará a las cinco y media.
Estos cultos serán aplicados por el eterno descanso de su director fallecido por lo que se solicita la asistencia de todas las asociadas.

A San Francisco de Paula
Hoy, viernes, a las nueve en la Iglesia Parroquial de Santiago, misa de comunión general para los Cordigeros de San Francisco de Paula.
Compañía de María
Ejercicio del Via Crucis los miércoles, Viernes y Domingos de Cuarentena a las seis de la tarde con cánticos en las estaciones y la visita a las llagas de Nuestro Señor Jesu cristo

En Santo Domingo
Hoy continúa un triduo solemne en honor de Santo Tomás de Aquino, patrono universal de las escuelas católicas.
Todos los días a las ocho de la mañana, Misa cantada en el altar del Santo.
Por la tarde a las 6, Exposición de su D. M. Estación, Rosario, Letanía cantada, Ejercicio, sermón, salve, Reserva e Himno del santo.
Predicadores del triduo: 2.º, el R. P. Fr. Tomás Morales, 3.º, el R. P. Fr. Federico de la Rubia.

Cultos de Cuarentena en Santiago
Los domingos y días festivos a las 9 misa cantada y sermón.
A las once plática catquística para adultos. Por la tarde, todos los días, al toque de oraciones, rosario y lectura espiritual.
Los viernes, via-crucis sermón y misere re cantado, media hora antes que en la Catedral.

EN CUARTA PLANA
ORIGINALES DE INTERES

Correo de la provincia Huércal-Overa

Notas locales
Con un tiempo espléndido y mucha animación en calles y paseos han transcurrido los tres días de carnaval. Hubo pocas máscaras y algunos mamarrachos que no llamaron absolutamente la atención. Salieron algunas comparsas y murgas de muy poco ingenio. En suma, un fiesta animada; pero como carnaval, un fracaso.

En el Casino Principal, Sociedad Cooperativa y Centro Obrero, como todos los años, se han celebrado fiestas de sociedad, estando muy desanimadas.

En la subasta de Rentas y Arbitrios municipales celebrada en este Ayuntamiento, han sido adjudicados por presentar pliego con mayor cantidad a don Patricio García Rutz y don Juan Labral.

Ha sido nombrado presidente en la nueva junta directiva del Casino Principal, don Manuel Pérez, representante en esta de la Compañía de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín.

La epidemia de gripe va disminuyendo en esta población. Durante los días en que más se desarrolló los médicos trabajaron sin descanso. Todos merecen grandes elogios por su actividad y trabajo, sin olvidar al joven practicante don Pedro Mena Mula, que ha trabajado a lado de los médicos, de día y de noche.—Juan Sánchez.

Una niña
Por resentimientos familiares rieron en la Cuesta del Coscabel Manuel Sánchez García, Eusebio Arcas Rios y dos hijos de éste llamados Luis y Ginés.

El primero acometió a pedradas a los últimos que resultaron con heridas de escasa importancia.
La Benemérita detuvo a los protagonistas del suceso.

Una niña abandonada
El pasado día veintiocho le fué comunicado a la Guardia civil que en el cortijo de Rosa Teruel Giménez sito en el lugar denominado «Cañico», habían abandonado a una niña recién nacida.
La Benemérita tras de realizar activas pesquisas pudo comprobar que la autora del hecho era Luisa Giménez Teruel, de treinta y cuatro años viuda y natural de Cantoria.
Fué detenida y se le instruyó el correspondiente atestado.

Albóx
Una niña abandonada
El pasado día veintiocho le fué comunicado a la Guardia civil que en el cortijo de Rosa Teruel Giménez sito en el lugar denominado «Cañico», habían abandonado a una niña recién nacida.
La Benemérita tras de realizar activas pesquisas pudo comprobar que la autora del hecho era Luisa Giménez Teruel, de treinta y cuatro años viuda y natural de Cantoria.
Fué detenida y se le instruyó el correspondiente atestado.

Albóx
Una niña abandonada
El pasado día veintiocho le fué comunicado a la Guardia civil que en el cortijo de Rosa Teruel Giménez sito en el lugar denominado «Cañico», habían abandonado a una niña recién nacida.
La Benemérita tras de realizar activas pesquisas pudo comprobar que la autora del hecho era Luisa Giménez Teruel, de treinta y cuatro años viuda y natural de Cantoria.
Fué detenida y se le instruyó el correspondiente atestado.

Albóx
Una niña abandonada
El pasado día veintiocho le fué comunicado a la Guardia civil que en el cortijo de Rosa Teruel Giménez sito en el lugar denominado «Cañico», habían abandonado a una niña recién nacida.
La Benemérita tras de realizar activas pesquisas pudo comprobar que la autora del hecho era Luisa Giménez Teruel, de treinta y cuatro años viuda y natural de Cantoria.
Fué detenida y se le instruyó el correspondiente atestado.

Albóx
Una niña abandonada
El pasado día veintiocho le fué comunicado a la Guardia civil que en el cortijo de Rosa Teruel Giménez sito en el lugar denominado «Cañico», habían abandonado a una niña recién nacida.
La Benemérita tras de realizar activas pesquisas pudo comprobar que la autora del hecho era Luisa Giménez Teruel, de treinta y cuatro años viuda y natural de Cantoria.
Fué detenida y se le instruyó el correspondiente atestado.

Albóx
Una niña abandonada
El pasado día veintiocho le fué comunicado a la Guardia civil que en el cortijo de Rosa Teruel Giménez sito en el lugar denominado «Cañico», habían abandonado a una niña recién nacida.
La Benemérita tras de realizar activas pesquisas pudo comprobar que la autora del hecho era Luisa Giménez Teruel, de treinta y cuatro años viuda y natural de Cantoria.
Fué detenida y se le instruyó el correspondiente atestado.

Albóx
Una niña abandonada
El pasado día veintiocho le fué comunicado a la Guardia civil que en el cortijo de Rosa Teruel Giménez sito en el lugar denominado «Cañico», habían abandonado a una niña recién nacida.
La Benemérita tras de realizar activas pesquisas pudo comprobar que la autora del hecho era Luisa Giménez Teruel, de treinta y cuatro años viuda y natural de Cantoria.
Fué detenida y se le instruyó el correspondiente atestado.

Albóx
Una niña abandonada
El pasado día veintiocho le fué comunicado a la Guardia civil que en el cortijo de Rosa Teruel Giménez sito en el lugar denominado «Cañico», habían abandonado a una niña recién nacida.
La Benemérita tras de realizar activas pesquisas pudo comprobar que la autora del hecho era Luisa Giménez Teruel, de treinta y cuatro años viuda y natural de Cantoria.
Fué detenida y se le instruyó el correspondiente atestado.

Albóx
Una niña abandonada
El pasado día veintiocho le fué comunicado a la Guardia civil que en el cortijo de Rosa Teruel Giménez sito en el lugar denominado «Cañico», habían abandonado a una niña recién nacida.
La Benemérita tras de realizar activas pesquisas pudo comprobar que la autora del hecho era Luisa Giménez Teruel, de treinta y cuatro años viuda y natural de Cantoria.
Fué detenida y se le instruyó el correspondiente atestado.

Albóx
Una niña abandonada
El pasado día veintiocho le fué comunicado a la Guardia civil que en el cortijo de Rosa Teruel Giménez sito en el lugar denominado «Cañico», habían abandonado a una niña recién nacida.
La Benemérita tras de realizar activas pesquisas pudo comprobar que la autora del hecho era Luisa Giménez Teruel, de treinta y cuatro años viuda y natural de Cantoria.
Fué detenida y se le instruyó el correspondiente atestado.

Albóx
Una niña abandonada
El pasado día veintiocho le fué comunicado a la Guardia civil que en el cortijo de Rosa Teruel Giménez sito en el lugar denominado «Cañico», habían abandonado a una niña recién nacida.
La Benemérita tras de realizar activas pesquisas pudo comprobar que la autora del hecho era Luisa Giménez Teruel, de treinta y cuatro años viuda y natural de Cantoria.
Fué detenida y se le instruyó el correspondiente atestado.

Albóx
Una niña abandonada
El pasado día veintiocho le fué comunicado a la Guardia civil que en el cortijo de Rosa Teruel Giménez sito en el lugar denominado «Cañico», habían abandonado a una niña recién nacida.
La Benemérita tras de realizar activas pesquisas pudo comprobar que la autora del hecho era Luisa Giménez Teruel, de treinta y cuatro años viuda y natural de Cantoria.
Fué detenida y se le instruyó el correspondiente atestado.

Albóx
Una niña abandonada
El pasado día veintiocho le fué comunicado a la Guardia civil que en el cortijo de Rosa Teruel Giménez sito en el lugar denominado «Cañico», habían abandonado a una niña recién nacida.
La Benemérita tras de realizar activas pesquisas pudo comprobar que la autora del hecho era Luisa Giménez Teruel, de treinta y cuatro años viuda y natural de Cantoria.
Fué detenida y se le instruyó el correspondiente atestado.

Albóx
Una niña abandonada
El pasado día veintiocho le fué comunicado a la Guardia civil que en el cortijo de Rosa Teruel Giménez sito en el lugar denominado «Cañico», habían abandonado a una niña recién nacida.
La Benemérita tras de realizar activas pesquisas pudo comprobar que la autora del hecho era Luisa Giménez Teruel, de treinta y cuatro años viuda y natural de Cantoria.
Fué detenida y se le instruyó el correspondiente atestado.

Albóx
Una niña abandonada
El pasado día veintiocho le fué comunicado a la Guardia civil que en el cortijo de Rosa Teruel Giménez sito en el lugar denominado «Cañico», habían abandonado a una niña recién nacida.
La Benemérita tras de realizar activas pesquisas pudo comprobar que la autora del hecho era Luisa Giménez Teruel, de treinta y cuatro años viuda y natural de Cantoria.
Fué detenida y se le instruyó el correspondiente atestado.

Albóx
Una niña abandonada
El pasado día veintiocho le fué comunicado a la Guardia civil que en el cortijo de Rosa Teruel Giménez sito en el lugar denominado «Cañico», habían abandonado a una niña recién nacida.
La Benemérita tras de realizar activas pesquisas pudo comprobar que la autora del hecho era Luisa Giménez Teruel, de treinta y cuatro años viuda y natural de Cantoria.
Fué detenida y se le instruyó el correspondiente atestado.

Albóx
Una niña abandonada
El pasado día veintiocho le fué comunicado a la Guardia civil que en el cortijo de Rosa Teruel Giménez sito en el lugar denominado «Cañico», habían abandonado a una niña recién nacida.
La Benemérita tras de realizar activas pesquisas pudo comprobar que la autora del hecho era Luisa Giménez Teruel, de treinta y cuatro años viuda y natural de Cantoria.
Fué detenida y se le instruyó el correspondiente atestado.

Albóx
Una niña abandonada
El pasado día veintiocho le fué comunicado a la Guardia civil que en el cortijo de Rosa Teruel Giménez sito en el lugar denominado «Cañico», habían abandonado a una niña recién nacida.
La Benemérita tras de realizar activas pesquisas pudo comprobar que la autora del hecho era Luisa Giménez Teruel, de treinta y cuatro años viuda y natural de Cantoria.
Fué detenida y se le instruyó el correspondiente atestado.

Albóx
Una niña abandonada
El pasado día veintiocho le fué comunicado a la Guardia civil que en el cortijo de Rosa Teruel Giménez sito en el lugar denominado «Cañico», habían abandonado a una niña recién nacida.
La Benemérita tras de realizar activas pesquisas pudo comprobar que la autora del hecho era Luisa Giménez Teruel, de treinta y cuatro años viuda y natural de Cantoria.
Fué detenida y se le instruyó el correspondiente atestado.

Albóx
Una niña abandonada
El pasado día veintiocho le fué comunicado a la Guardia civil que en el cortijo de Rosa Teruel Giménez sito en el lugar denominado «Cañico», habían abandonado a una niña recién nacida.
La Benemérita tras de realizar activas pesquisas pudo comprobar que la autora del hecho era Luisa Giménez Teruel, de treinta y cuatro años viuda y natural de Cantoria.
Fué detenida y se le instruyó el correspondiente atestado.

ñas de Urcal por el Arquitecto escolar.
El mismo Consejo remite datos y croquis relativos al traslado de una Escuela de niñas de la localidad.
Se le remiten al Consejo Local de Huércal Overa petición de los vecinos de Gibley, de aquel término municipal solicitando sesión única en la escuela de aquella barriada.

El Ayuntamiento y los maestros
Próximo a diez meses llevan los maestros de esta capital sin cobrar la indemnización que le adeuda el Ayuntamiento para casa-habitación.
Según nuestras noticias, el alcalde señor Alemán ha ampliado la promesa que tenía hecha hasta el día 5 de abril próximo.

El Ayuntamiento y los maestros
Próximo a diez meses llevan los maestros de esta capital sin cobrar la indemnización que le adeuda el Ayuntamiento para casa-habitación.
Según nuestras noticias, el alcalde señor Alemán ha ampliado la promesa que tenía hecha hasta el día 5 de abril próximo.

El Ayuntamiento y los maestros
Próximo a diez meses llevan los maestros de esta capital sin cobrar la indemnización que le adeuda el Ayuntamiento para casa-habitación.
Según nuestras noticias, el alcalde señor Alemán ha ampliado la promesa que tenía hecha hasta el día 5 de abril próximo.

El Ayuntamiento y los maestros
Próximo a diez meses llevan los maestros de esta capital sin cobrar la indemnización que le adeuda el Ayuntamiento para casa-habitación.
Según nuestras noticias, el alcalde señor Alemán ha ampliado la promesa que tenía hecha hasta el día 5 de abril próximo.

El Ayuntamiento y los maestros
Próximo a diez meses llevan los maestros de esta capital sin cobrar la indemnización que le adeuda el Ayuntamiento para casa-habitación.
Según nuestras noticias, el alcalde señor Alemán ha ampliado la promesa que tenía hecha hasta el día 5 de abril próximo.

El Ayuntamiento y los maestros
Próximo a diez meses llevan los maestros de esta capital sin cobrar la indemnización que le adeuda el Ayuntamiento para casa-habitación.
Según nuestras noticias, el alcalde señor Alemán ha ampliado la promesa que tenía hecha hasta el día 5 de abril próximo.

El Ayuntamiento y los maestros
Próximo a diez meses llevan los maestros de esta capital sin cobrar la indemnización que le adeuda el Ayuntamiento para casa-habitación.
Según nuestras noticias, el alcalde señor Alemán ha ampliado la promesa que tenía hecha hasta el día 5 de abril próximo.

El Ayuntamiento y los maestros
Próximo a diez meses llevan los maestros de esta capital sin cobrar la indemnización que le adeuda el Ayuntamiento para casa-habitación.
Según nuestras noticias, el alcalde señor Alemán ha ampliado la promesa que tenía hecha hasta el día 5 de abril próximo.

El Ayuntamiento y los maestros
Próximo a diez meses llevan los maestros de esta capital sin cobrar la indemnización que le adeuda el Ayuntamiento para casa-habitación.
Según nuestras noticias, el alcalde señor Alemán ha ampliado la promesa que tenía hecha hasta el día 5 de abril próximo.

El Ayuntamiento y los maestros
Próximo a diez meses llevan los maestros de esta capital sin cobrar la indemnización que le adeuda el Ayuntamiento para casa-habitación.
Según nuestras noticias, el alcalde señor Alemán ha ampliado la promesa que tenía hecha hasta el día 5 de abril próximo.

El Ayuntamiento y los maestros
Próximo a diez meses llevan los maestros de esta capital sin cobrar la indemnización que le adeuda el Ayuntamiento para casa-habitación.
Según nuestras noticias, el alcalde señor Alemán ha ampliado la promesa que tenía hecha hasta el día 5 de abril próximo.

El Ayuntamiento y los maestros
Próximo a diez meses llevan los maestros de esta capital sin cobrar la indemnización que le adeuda el Ayuntamiento para casa-habitación.
Según nuestras noticias, el alcalde señor Alemán ha ampliado la promesa que tenía hecha hasta el día 5 de abril próximo.

El Ayuntamiento y los maestros
Próximo a diez meses llevan los maestros de esta capital sin cobrar la indemnización que le adeuda el Ayuntamiento para casa-habitación.
Según nuestras noticias, el alcalde señor Alemán ha ampliado la promesa que tenía hecha hasta el día 5 de abril próximo.

El Ayuntamiento y los maestros
Próximo a diez meses llevan los maestros de esta capital sin cobrar la indemnización que le adeuda el Ayuntamiento para casa-habitación.
Según nuestras noticias, el alcalde señor Alemán ha ampliado la promesa que tenía hecha hasta el día 5 de abril próximo.

El Ayuntamiento y los maestros
Próximo a diez meses llevan los maestros de esta capital sin cobrar la indemnización que le adeuda el Ayuntamiento para casa-habitación.
Según nuestras noticias, el alcalde señor Alemán ha ampliado la promesa que tenía hecha hasta el día 5 de abril próximo.

El Ayuntamiento y los maestros
Próximo a diez meses llevan los maestros de esta capital sin cobrar la indemnización que le adeuda el Ayuntamiento para casa-habitación.
Según nuestras noticias, el alcalde señor Alemán ha ampliado la promesa que tenía hecha hasta el día 5 de abril próximo.

El Ayuntamiento y los maestros
Próximo a diez meses llevan los maestros de esta capital sin cobrar la indemnización que le adeuda el Ayuntamiento para casa-habitación.
Según nuestras noticias, el alcalde señor Alemán ha ampliado la promesa que tenía hecha hasta el día 5 de abril próximo.

El Ayuntamiento y los maestros
Próximo a diez meses llevan los maestros de esta capital sin cobrar la indemnización que le adeuda el Ayuntamiento para casa-habitación.
Según nuestras noticias, el alcalde señor Alemán ha ampliado la promesa que tenía hecha hasta el día 5 de abril próximo.

El Ayuntamiento y los maestros
Próximo a diez meses llevan los maestros de esta capital sin cobrar la indemnización que le adeuda el Ayuntamiento para casa-habitación.
Según nuestras noticias, el alcalde señor Alemán ha ampliado la promesa que tenía hecha hasta el día 5 de abril próximo.

El Ayuntamiento y los maestros
Próximo a diez meses llevan los maestros de esta capital sin cobrar la indemnización que le adeuda el Ayuntamiento para casa-habitación.
Según nuestras noticias, el alcalde señor Alemán ha ampliado la promesa que tenía hecha hasta el día 5 de abril próximo.

El Ayuntamiento y los maestros
Próximo a diez meses llevan los maestros de esta capital sin cobrar la indemnización que le adeuda el Ayuntamiento para casa-habitación.
Según nuestras noticias, el alcalde señor Alemán ha ampliado la promesa que tenía hecha hasta el día 5 de abril próximo.

El Ayuntamiento y los maestros
Próximo a diez meses llevan los maestros de esta capital sin cobrar la indemnización que le adeuda el Ayuntamiento para casa-habitación.
Según nuestras noticias, el alcalde señor Alemán ha ampliado la promesa que tenía hecha hasta el día 5 de abril próximo.

El Ayuntamiento y los maestros
Próximo a diez meses llevan los maestros de esta capital sin cobrar la indemnización que le adeuda el Ayuntamiento para casa-habitación.
Según nuestras noticias, el alcalde señor Alemán ha ampliado la promesa que tenía hecha hasta el día 5 de abril próximo.

El Ayuntamiento y los maestros
Próximo a diez meses llevan los maestros de esta capital sin cobrar la indemnización que le adeuda el Ayuntamiento para casa-habitación.
Según nuestras noticias, el alcalde señor Alemán ha ampliado la promesa que tenía hecha hasta el día 5 de abril próximo.

El Ayuntamiento y los maestros
Próximo a diez meses llevan los maestros de esta capital sin cobrar la indemnización que le adeuda el Ayuntamiento para casa-habitación.
Según nuestras noticias, el alcalde señor Alemán ha ampliado la promesa que tenía hecha hasta el día 5 de abril próximo.

El Ayuntamiento y los maestros
Próximo a diez meses llevan los maestros de esta capital sin cobrar la indemnización que le adeuda el Ayuntamiento para casa-habitación.
Según nuestras noticias, el alcalde señor Alemán ha ampliado la promesa que tenía hecha hasta el día 5 de abril próximo.

El Ayuntamiento y los maestros
Próximo a diez meses llevan los maestros de esta capital sin cobrar la indemnización que le adeuda el Ayuntamiento para casa-habitación.
Según nuestras noticias, el alcalde señor Alemán ha ampliado la promesa que tenía hecha hasta el día 5 de abril próximo.

HEMORROIDES (Almorrana)
CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.
Dr. Francisco Soriano
MATRIZ - PARTOS - CIRUGIA GENERAL - RAYOS X - DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETA
RICARDOS, Teléfono, 2-0-7. ALMERIA.

Maquinaria y Material Eléctrico en General.
Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores.
Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS».
Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa.
Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida.
Arrancadores en estrella triángulo 4 año de aceite.
Aparatos de calefacción en genera dispuestos para todos los voltajes.
Lámparas «OSRAM» y del tipo barato.
Aparatos de medida y cuadros de distribución.
Correas de goma y cuero.
Poleas de hierro y madera.
Previo estudio técnico y presupuesto gratuitos.
Realizanse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios.
ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benítez
INGENIERO INDUSTRIAL
Avenida de la República 25 - A. — Teléfono, 3 - 9 - 3.
Almacenes: Conde Offalia, 16 - A v García Aliz, 3-A. — Teléfono 1-7-8
ALMERIA

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico
- DEL -
Dr. Eduardo Pérez Cano
Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene
ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS.
CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA.
DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRÁBICO.
De 3 a 5.—Eduardo Pérez, 7.

Parraleros
Comprar los abonos orgánicos marca «SATURNO»
compuestos especiales para parras, naranjos y patatas.
Para informes: Antonio Pelegrín Pastor
General Segura, 4.—ALMERIA

SASTRERIA HERRADA
Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República 11.—ALMERIA

AZUFRE MINERAL PRIMERA DE GRAN PUREZA
Refinería de Azufre
AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

Dr. Rafael Araez
Oculista del Hospital Provincial
CONSULTA:
de 10 a 12 y de 3 a 6
Avenida de la República, 75.—pral.
Anúnciese en «La Independencia»

Doctor Abellán
Consulta de 11 a 12 y de 3 a 6
Conde Offalia, 5



Fatiga, insomnio, inapetencia, síntomas son, muchas veces, de la ANEMIA
pero desaparecen en pocos días, tomando el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Famoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable y puede tomarse en todas las épocas del año.
No sufrís estreñimiento tomando LAXANTE SALUD
Grageas en cápsulas. Pídale en farmacias.

CAFES Abad Novis
SON LOS MEJORES TOSTADOS DIARIAMENTE
Castelar, 11-A.—(Esquina a la Glorieta.)

SUCESOS
Un falso denunciante
En la Comisaría de Vigilancia personal ayer Manuel Rojas Cerrojo, denunciando le habían sustraído de una habitación del hotel La Perla una maleta que contenía varias prendas de vestir.
Como los agentes de vigilancia notaron algunas contradicciones al formular la denuncia, sometieron al sujeto a un interrogatorio que dió por resultado ser falso lo que anteriormente había expuesto.
Se pudo sacar en claro que la maleta la había arrojado al mar, para amedrantar al dueño del hotel y conseguir le abonara el importe.
Fué detenido y conducido a la cárcel.
Por romper cristales
Juan López Picón denunció en la Comisaría a Enrique Rodríguez Robles, por haberle roto dos cristales de su domicilio.
Bebé y no paga
La Guardia municipal detuvo a requerimiento de Joaquín Rodríguez Lechuga a Juan Magaña Jiménez, por negarse a abonarle una peseta, importe de una consumición hecha en su establecimiento de bebidas.
Matrimonio modelo
María López Algarte denunció en la Comisaría a su esposo B. silio Bravero Alvarez, por romperle un abrigo valorado en ochenta pesetas.
Mordido por un perro
En la Casa de Socorro fué asistido de una herida por mordedura de perro, Cristóbal Pérez Ruiz.
Un «valiente»
En la calle de Blasco Ibañez un sujeto llamado José Sabas Martín, promovió ayer un formidable escándalo y maltrató además a una mujer llamada Carmen Santisteban Sánchez.
La oportuna intervención del guardia municipal Rafael Soriano que marchaba casualmente vestido de paisano por la mencionada vía, impidió que el «salvaje» continuara golpeando a la indefensa mujer.
El «valiente» fué detenido y conducido a la Comisaría.

Accidente de trabajo
En el Hospital Provincial fué ayer asistido José Carmona Iglesias, de una herida en el brazo izquierdo de pronóstico leve.
Se le produjo cuando trabajaba.
Aún siguen los canes
Enrique Cid Miralles fué asistido en la Casa de Socorro de una herida leve,

Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros
El día 5, del presente se celebró en esta capital la asamblea de la «Confederación Nacional de Maestros», se tomaron acuerdos importantes de asuntos que afectan moral y económicamente al Magisterio, entre ellos los que afectan al impuesto de utilidades, caja de Protección, reconocimiento del sueldo mínimo de 4000 pesetas, etc.
Se eligió la directiva siguiente:
Delegado Provincial, don Juan Ortega Lara; Subdelegado, don Rafael Plaza Martínez.
Partido de Almería.—Delegado, don Manuel Márquez Ocaña; Subdelegado, don Eduardo Reche García.
Partido de Berja.—Delegado, don Rafael Plaza Martínez; Sub-delegado, don Valentin Velázquez.
Partido de Canjáyar.—Delegado, don Ricardo Surriel Martínez; Sub delegado, don Juan Aguilar Giones.
Partido de Gérgal.—Delegado, don Manuel Sánchez González; Sub delegado, doña Esperanza Durán Terol.
Partido de Huércal Overa.—Delegado, don Francisco Aznar Oller; Subdelegado, don Flavio Vallecillos.
Partido de Sorbas.—Delegado, don Guillermo Alarcón Castaños; Subdelegado, don Carlos Martínez Díaz.
Partido de Cuevas.—Delegado, don Francisco Moya Granados; Subdelegado, don Bartolomé Castillo Arcas.
Partido de Purchena.—Delegado, don Arturo Boti Ganga; Subdelegado, don Pedro Sáez Reche.
Partido de Vera.—Delegado, don Diego Ropero Martínez; Subdelegado, don José María García Moreno.
Partido de Vélez Rubio.—Delegado, don Demetrio Jiménez; Subdelegado, doña Antonia López

Nombramientos de interinos
Por la Junta de Autoridades de Primera enseñanza han sido nombrados con carácter interino don Tirso Valluelo Castier, para la Escuela de Taberno; y don Miguel Aquilino Teruel

T. S. H.

Programas para hoy

ALMERIA

1.30: Apertura de la Estación con el Fandanguillo de «Almería»  
La orquesta de la estación interpretará un selecto programa.  
Información de Asistencia Social.  
Carteleras cinematográficas.  
Música variada.  
3: Cierre de la Estación.

Apertura de la Estación.  
20.30: Boletín meteorológico. Cotizaciones de monedas. Información de Asistencia Social.  
Música variada.  
Noticias de prensa recibidas directamente de Madrid.  
23: Cierre de la estación.

MADRID.

Unión Radio Madrid E A J 7.  
17.00: Campanadas de Gobernación. Música variada.  
17.30: Entrevistas ante el micrófono: Con el capitán Iglesias y acerca de su viaje al Amazonas, por Carlos Fuertes.  
18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.  
Concierto de banda.  
18.30: Cotizaciones de Bolsas.  
«La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo.  
Noticias recibidas hasta las 18.20.

La hora agrícola.  
19.15: Emisión femenina.  
Información de modas.  
Música de baile.  
Gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes.  
20.15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo.  
Noticias recibidas hasta las 20.00.  
21.00: Concierto por el sexteto de Unión Radio.  
Estampa radiofónica.  
Continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio.

22.00: Campanadas de Gobernación.  
22.05: «La Palabra».  
Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo.  
Noticias recibidas hasta las 21.45.  
Transmisión desde un teatro de Madrid (eventual).  
23.45: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.  
Información de todo el mundo.  
Resumen de noticias de todo el mundo.  
Noticias recibidas hasta las 23.30.  
1.00: Campanadas de Gobernación.  
Cierre de la estación.

BARCELONA

18.00: Programa del radioyente.  
18.30: «La Palabra», suplemento infantil. Noticiero dedicado a los niños.  
Programa del radioyente.  
Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

19.15: «La Palabra». Emisión de las siete y cuarto de la tarde.  
Información del Extranjero.  
Apertura de la sesión de Cortes.  
Continuación del programa del radioyente.  
19.45: Cotizaciones de monedas.  
20.00: «La Palabra». Noticiero deportivo.  
20.30: «La Palabra». Emisión de las ocho y media de la noche. Resumen de lo publicado en los periódicos de Barcelona.  
20.55: Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.  
21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico y estado del tiempo en Europa.  
21.05: La Orquesta de radio Barcelona.  
21.20: Sardanas. Concierto por la Coblá Barcelona.  
22.00: «La Palabra». Emisión de las diez de la noche.  
Directamente desde Madrid.  
Sesión de Cortes.  
Resumen de las informaciones radiadas.  
Transmisión desde la Granja Royal.  
Concierto por el sexteto Toldrá.  
24.00: «La Palabra». Emisión de las doce de la noche.  
Últimas informaciones.  
Cierre de la estación.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Annboto Mendis», de Alicante, con carga general y pasajeros.  
—Idem alemán «Prouda», de Castellón, con carga general y pasajeros.

DESPACHADOS

Vapor español «Annboto Mendis», para Málaga, con carga general y pasajeros.  
—Idem alemán «Prouda», para Hamburgo, con carga general.

ECZEMAS

ERUPCIONES, SABANONES, aun que estén ulcerados, GRIETAS, QUE MADURAS.

Se curan en 3 días con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras

Una prueba le convencerá inmediatamente.  
En Farmacias, a 1 y 5 pesetas  
No debe faltar en las casas.

LOS PUEBLOS SIN RELIGION NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

**Rocalla** EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

TUBOS DEPOSITOS CANALONES PLANCHAS ACANALADAS DEPOSITOS PARA WATERS PLACAS 40x40cm BOVEDILLAS

TELEFONO 20768 **ROCALLA S.A. BARCELONA** ESTUDIOS 14 y CANUDA 2

Agencia en Almería: Diego Salaberri Martín. --Granada, 29. Teléfono, 5-6-3

**Almacenes París Madrid**

Inmenso surtido en muebles a precios muy limitados

Loza en general  
Batería de cocina  
Objetos para regalo  
Cristalerías  
Lámparas  
Vajillas

Tresillos de tapicería desde 175 pesetas

Los muebles fabricados en los talleres de esta casa son de la mejor calidad

General Riego, 9 - Almería

coz, Mandarin, Lamera y Limonero agrío sanguino. Superiores todas. Antes de adquirir vuestras compras visitar el plantel, y encontrarán un fenómeno en plantas. Consultar precios con su dueño, José Martínez Sánchez.

NO OLVIDE USTED QUE SON

4 los tomos que forman un ejemplar del



**ANUARIO GENERAL DE ESPANA**

(Bailey - Bailly - Berra)

Basos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.800 PAGINAS  
MÁS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICES

SECCIÓN EXTRANJERA  
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (trascos de portes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Anuncios Bailly-Bailly y Kiera Romides, S.A. Enrique Granados, 88 y 89 - BARCELONA

Nuevo horario

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

**Administración Principal de Correos de Almería**

Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de este mes

LISTA (POSTE RESTANTE)

De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19  
Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR

De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

**VENTA DE SELLOS CERTIFICADOS**

Las de Lista y además de 14 a 16, de 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30

**VALORES DECLARADOS**

De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16.  
Los días inhábiles de 8,30 a 10,30

**PAQUETES POSTALES**

De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19.  
Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

**GIRO POSTAL**

De 8,30 a 12. Los domingos no hay

servicio. Los festivos no domingos de 8 a 10,30, salvo orden superior de su pensión.

**SECRETARÍA Y HABILITACIÓN**

De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.

**EN RIOJA**

Próximo a la carretera de Murcia, se venden sobre tres mil plantas de naranjos injertos en Washington y castellanos legítimos, tomados los injertos de las plantas hasta hoy más reconocidas.

Y una colección de plantas para jardines, Washington, Castellano, Pre-

**¿CALLOS?**

Usando sólo tres días el patentado:

**UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gollo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. —Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. —MADRID.

**MIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS**

**VIVAS PEREZ**

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

**NO TIENE RIVAL**

Y ES EL REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS DE TODOS LOS FERRUGINOSOS Y DE LA MEDICACION TONICO-RECONSTITUYENTE PARA LA

ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES, PORQUE NO DARÁN RESULTADO.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

DEPÓSITO GENERAL:  
**ALMERÍA.-Farmacia de VIVAS PÉREZ**

**CALLICIDA PIZA**

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No moos los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 1'25 pias. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PERE

**LA INDEPENDENCIA**

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahinco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de **LA INDEPENDENCIA** Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea se le suscriba a "La Independencia" de \_\_\_\_\_ de 193 \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_

**MEDICAMENTO DE FAMILIAS**

**LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS, LOS DISENTÉRICOS** cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diárrrea mortal casi siempre.

**LAS EMBARAZADAS**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** o cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PEREZ**

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías. **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.** Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

**Clínica Oncológica**

MEDICO DIRECTOR:

**D. Juan Banqueri Salazar**

**Cáncer y tumores en general.**

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2, pral.

**MIL PESETAS**

que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadada por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. «Vivas» corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le presento, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No hay de imitaciones. PEDI PIZA

Lea usted todos los días «La Independencia»